

Acta N°437

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de enero de 2020, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, se reúne el Directorio de YPF Sociedad Anónima presidido por su titular Sr. Guillermo Emilio NIELSEN, con la presencia de los demás Directores Titulares Señores Miguel GUTIÉRREZ, Norberto Alfredo BRUNO, Néstor José DI PIERRO, Ignacio PERINCIOLI, Pedro Martín KERCHNER TOMBA, Maria Cristina TCHINTIAN, Carlos Alberto FELICES, Daniel Gustavo MONTAMAT, Lorena SÁNCHEZ -Secretaria-, y Arturo Carlos GIOVENCO, y de los Síndicos, Sras. Raquel Orozco, María Dolores Pujol y el Sr. Alejandro Diaz en reemplazo del Sr. Guillermo Stok.

Se informa que el Sr. Norberto Luis Monti, se encuentra ausente. Asimismo, se informa que los Sres. Carlos Felices, e Ignacio Perincioli quienes asisten por videoconferencia desde las ciudades de Villa La Angostura y Río Gallegos, respectivamente, han delegado su firma en el acta en el Presidente.

Siendo las 12:24 horas y habiendo quórum, se declara abierta la sesión...

Toma la palabra la Secretaria quién expresa que previo a comenzar el temario, se propone que de acuerdo a lo previsto por el artículo 259 de la Ley General de Sociedades, se pone a consideración la inclusión como Temas Varios del punto 7°) **“Consideración de la renuncia de Directora Suplente por la Clase D”**, y su tratamiento a continuación del punto 6°, lo que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

Asimismo, se informa que encontrándose pendientes algunos asuntos relacionados con los puntos 2°) **“Designación de reemplazos de Directores Titulares por la Clase D”** y 3°) **Comités del Directorio. Integración**” del orden del día, se propone posponer su tratamiento para una próxima reunión del Directorio, lo cual se aprueba **por UNANIMIDAD**.

Seguidamente, se continúa con el tratamiento del resto de los temas de acuerdo con el orden original.

A continuación, se pone a consideración el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: **“Consideración de la renuncia de Director Titular por la Clase D.”**

Toma la palabra la Secretaria quien hace saber al Directorio que el señor Roberto Luis Monti comunicó la renuncia a su cargo de Director Titular por la clase D, por razones de estricta índole personal.

Recuerda que la mencionada renuncia debe ser considerada por el Directorio en la primera reunión que celebre de acuerdo con la Ley General de Sociedades. Se deja constancia de que la presente dimisión no es dolosa ni intempestiva ni afecta el funcionamiento regular de la Sociedad.

Seguidamente, hace saber al Directorio que en virtud de la vacante producida por la renuncia del Sr. Roberto Luis Monti a su cargo de Director Titular por la Clase D, y en virtud de haber comunicado el señor Director suplente Gerardo Damián Canseco que no está en condiciones momentáneamente de asumir el cargo de Director Titular en reemplazo del Sr. Monti, en forma definitiva en los términos del Art. 5.9. del Reglamento del Directorio de YPF S.A. -según el orden de sustitución aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2019-, no es posible, conforme lo dispuesto por el artículo 11, inc. b) del Estatuto Social, designar al reemplazante del Sr. Monti, mediante la incorporación del director suplente designado a tal efecto en la referida Asamblea.

...

En vista de la renuncia presentada **EL DIRECTORIO RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1º) Aceptar la renuncia presentada por el señor Roberto Luis Monti a su cargo de Director Titular por la clase D, por razones de estricta índole personal, dejando expresa constancia que la presente dimisión no es dolosa ni intempestiva ni afecta el funcionamiento regular de la Sociedad.

2º) Agradecer al señor Roberto Monti por la gestión llevada a cabo en la Sociedad.

3º) Autorizar a Lorena Sánchez, Valeria Moglia, Agustina del Pilar González, Marcela Anchava, Martín Gualino y/o a quienes cualquiera de ellos designe, para que actuando en forma individual e indistinta, realicen publicaciones en el Boletín Oficial de la República Argentina y efectúen todos los actos y otorguen todos los documentos que resulten necesarios o convenientes para registrar las resoluciones precedentes ante la Comisión Nacional de Valores y el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia; y cualquier otro organismo que corresponda, quedando facultados para contestar vistas, solicitar desgloses, y realizar los actos y gestiones necesarios para obtener la inscripción de los cambios producidos.

...

Seguidamente, se pone a consideración el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
“Actualización de la Estructura Organizativa de Primer Nivel de YPF S.A.”

...

Luego de un intercambio de opiniones, **el DIRECTORIO resuelve por UNANIMIDAD:**

1º) Tomar nota de que el Sr. Sebastián Mocerrea ha dejado de desempeñarse en el cargo de Vicepresidente Asuntos Corporativos Comunicación y Marketing.

2º) Designar al Sr. Santiago Álvarez como Vicepresidente Asuntos Corporativos Comunicación y Marketing.

3º) Autorizar la modificación de la estructura organizativa de Primer Nivel de YPF S.A., con el alcance informado en la presente reunión.

4º) Autorizar a los señores Guillermo Emilio Nielsen, y/o Daniel González y/o Sergio Giorgi, Lorena Sánchez y/o Ignacio Rostagno y/o quienes éstos designen a realizar las presentaciones que resulten necesarias ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) y/o bolsas y mercados del exterior según corresponda.

...

Seguidamente, se pone a consideración el Séptimo PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
“Consideración de la renuncia de Directora Suplente por la Clase D.”

Toma la palabra el Presidente quien hace saber al Directorio que la señora Liliana Amelia Murisi comunicó la renuncia a su cargo de Directora Suplente por la clase D, por razones de estricta índole personal.

Recuerda que la mencionada renuncia debe ser considerada por el Directorio en la primera reunión que celebre de acuerdo con la Ley General de Sociedades. Se deja constancia de que la presente dimisión no es dolosa ni intempestiva ni afecta el funcionamiento regular de la Sociedad.

Luego de un intercambio de opiniones, **EL DIRECTORIO RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

Aceptar la renuncia presentada por la señora Liliana Amelia Murisi a su cargo de Directora Suplente por la clase D, por razones de estricta índole personal, dejando expresa constancia que la presente dimisión no es dolosa ni intempestiva ni afecta el funcionamiento regular de la Sociedad.

Seguidamente, los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por el Directorio.

Se deja constancia de que los señores Norberto Alfredo Bruno, Néstor Di Pierro y Pedro Martín Kerchner Tomba en conocimiento del acta, delegan su firma en la misma en el señor Presidente.

Finalmente, el Presidente agradece a todos y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.

Firmas: Guillermo Emilio Nielsen - Guillermo Emilio Nielsen por Ignacio Perincioli - Guillermo Emilio Nielsen por Carlos Felices - Guillermo Emilio Nielsen por Norberto Alfredo Bruno - Guillermo Emilio Nielsen por Néstor Di Pierro - Guillermo Emilio Nielsen por Pedro Martín Kerchner Tomba - Miguel Ángel Gutiérrez - Daniel Gustavo Montamat - Lorena Sánchez- María Cristina Tchintian - Arturo Carlos Giovenco - Raquel Orozco- María Dolores Pujol - Alejandro Díaz.